

de la *tolerancia*, debe dirimir nuestra controversia en orden á la benignidad ó rigor con que deben tratarse los hereges, veremos que cuando habla con los pacíficos maniqueos, entre otras cosas les dice: *Creo que debo soportaros como me soportaron á mí en otro tiempo, y usar con vosotros de una tolerancia tan grande, como la que usaron conmigo mis prójimos, cuando un ciego furor me precipitaba con vosotros* (84); y que cuando habla de los circunceliones, que eran aquellos donatistas, los cuales como los hugonotes obligaban por fuerza á los acreedores á perdonar las deudas, ponian en libertad á los esclavos, y suponian creer restablecer la igualdad primitiva entre los hombres, dice el mismo S. Agustín ya desengañado: *Siendo los donatistas tan turbulentos como lo son, estoy persuadido que es necesario reprimirlos por las potestades establecidas por Dios. Muchos circunceliones son al presente celosos católicos, que no lo serian jamás si no se les hubiese atado como á unos frenéticos* (85). Diganos ahora Burcke que todas las potestades á una no debieron perseguir, y si hubiese sido posible aniquilar tambien una clase de hereges como los hugonotes y protestantes en general, que trataban de disolver todos los vínculos de la sociedad civil y religiosa por todos aquellos medios atroces, que les sugeria el libertinage mas desenfrenado y todo el furor del infierno.

55. Nosotros concluiremos que el *cristianismo no hará progresos sólidos, sino mientras que sus directores sigan las huellas de su fundador y de sus apóstoles*, esto es, mientras que el desinterés, la caridad mas pura, la humildad y el ejemplo de todas las virtudes no sean los primeros apoyos de su doctrina. Bien entendido que en unos siglos como por desgracia son los nuestros, de error, corrupción y escándalo; en unos siglos en que la filosofía, la licenciosidad han conmovido las bases de la sociedad universal, y penetrado hasta el santuario mismo de la religion; en unos siglos en que sus prosélitos multiplicados á lo infinito se han derramado por la faz entera del globo como un torrente impetuoso y destructor; en unos si-

(84). L. Contra Epist. fundam. C. 2. et 3.

(85). Ep. 39. Ad Vincent.

glos en que la disciplina de la iglesia por haber mitigado el rigor de sus penitencias en favor de la paz y de la flaqueza del hombre, no ha conseguido sino hacer al delincuente mas descarado; es necesario, y aun no basta, añadir á las precauciones de todos los tiempos, la de la *intolerancia politico-religiosa*.

56. Pero dejando por un momento á Burcke, volvamos con horror la vista á la nota, donde nos conduce un signo que se encuentra inmediatamente despues de las últimas palabras copiadas del discurso de aquel. Dicha nota á la letra es la siguiente. *Este extravío (de las huellas del fundador y apóstoles del cristianismo) dió lugar á un crítico poeta para componer los siguientes versos.*

*Tuvo Simon una barca  
tan solo de pescador:  
y tan solo como barca  
á sus hijos la dejó.  
Pero estos pescaron tanto,  
é hicieron tanto doblon,  
que en breve pasó de barca  
á ser un buque mayor.  
De buque pasó á jabeque  
de aquí á fragata subió,  
llegó á navio de guerra,  
y asustó con su cañon.  
Mas ya roto y viejo el casco  
de borrascas que sufrió,  
se está pudriendo en el puerto.  
¡Lo que vā de ayer á hoy!  
Mil veces la han carenado,  
y al cabo será mejor  
desecharla, y conformarnos  
con la barca de Simon.*

Hasta aqui la nota. Esta impiedad tamaña y execrable ha dado justo motivo á un distinguido y virtuoso poeta cuyo nombre no es un misterio (86), para desagaviar

(86). El Dr. D. José Antonio Montenegro, del gremio y claustro de la universidad de Caracas, cura de la par-

á la santidad de la iglesia vilmente ultrajada, en este digno soneto.

De Dios la mano sábia y poderosa  
¡oh Simon! una barca te ha dejado,  
y con sello divino la ha marcado  
por la obra de su amor mas portentosa.  
¿Qué mucho pues que barca tan dichosa  
de pequeña á ser grande haya pasado,  
y que riqueza tanta haya logrado  
cuanta ostenta en su seno generosa?  
¡Nave feliz! el mas enfurecido,  
humillado se rinde á la victoria  
con que al averno dejas confundido;  
Y eternizando el cielo tu memoria,  
publica que á ti sola es concedido  
al puerto conducirnos de la gloria.

57. *Cuando una lamentable obstinacion (prosigue Burcke) hace perpetuar la intolerancia religiosa, la esperiencia ha demostrado que jamás se consigue el objeto del evangelio, que es promover la moral y la felicidad de la sociedad. Es por el bien comun que las leyes en Inglaterra permiten la tolerancia; es un principio en los Estados- Unidos que no debiendo cada hombre responder de su creencia sino á Dios, ninguna ley humana puede obligarle á esta ó aquella creencia. A pesar de esta libertad en ningun pais hay ciertamente una corporacion mas piadosa y ejemplar que el respetable clero de los Estados- Unidos, ni un pueblo mas religioso, moral y ordenado que los norteamericanos. En todas partes se han palpado igualmente los perniciosos efectos de la persecucion y de la intolerancia, y las grandes ventajas de una política justa, liberal, é ilustrada. La Inglaterra debe el progreso de sus mas importantes manufacturas al impolitico edicto de Nantes, que arrojando de Francia á una numerosa, industriosa, y util clase de ciudadanos, los obligó á refugiarse á aquel pais, con sus familias y propiedades, y á trasladar allí*

roquial de la Candelaria, sugeto tan recomendable por sus virtudes como por su acreditado gusto en la bella literatura.

*aquellas utiles y provechosas artes que su patria necesariamente y para su eterno oprobio, espelia de su seno. Es un hecho histórico que el origen é incremento de las grandes ciudades industriales en Inglaterra, ha sido el resultado de la mayor tolerancia política de que estos han gozado. Innumerables artistas y mecánicos se reunieron allí á participar de la libertad religiosa que se les negaba en otros lugares; y mientras que otras ciudades se precipitaban á su decadencia, aquellas fueron luego abundantes fuentes de riqueza y de industria. No hay mejor prueba de los felices efectos que una temprana tolerancia produjo en el estado de Pensilvania en el Norte América, que la superioridad de aquel estado sobre los demás en poblacion, comercio, artes, ciencias, y prosperidades generales. La relajacion de las bárbaras leyes penales contra los desgraciados católicos de Irlanda si no ha perfeccionado, ha aumentado considerablemente la prosperidad, de que se habia privado aquel lozano, pero maltratado y desgraciado pais. Y la misma Roma, si siempre hubiese sido intolerante, habria perdido toda su gloria; y confundida con los mas pueblos incultos no quedaría ni aun la memoria de lo que era, cuando la ley de la caridad para con todo el género humano, era allí la primera ley. Asi es que en donde quiera que se han derrivado las barreras de la intolerancia, han corrido inmediatamente torrentes de poblacion, industria, ilustracion, riquezas y felicidad á fertilizar y herosear aquel pais.*

58. Ya son otras las armas con que Burcke nos combate: ya no son los preceptos de la caridad evangélica, la doctrina y ejemplos del Salvador, ni la autoridad de S. Pablo los argumentos que nos hace: aun reservaba en las miras de la política humana, en la felicidad temporal de los pueblos, en la conducta de las naciones mas cultas, en los resultados prósperos ó adversos de sus diferentes sistemas, otros tantos escollos inevitables, en que debe precisamente estrellarse nuestra combatida intolerancia; pero antes que entremos á discutir ligeramente unos artículos, de los cuales cada uno dá sobrada materia y ocasion para interesantes reflexiones políticas nada favorables á los principios de Burcke, creemos que sino podemos pasar en silencio los errores ya refutados, en que nuestro autor in-

siste ultimamente, no por esto debemos insistir tambien nosotros en impugnarlos. Tal es llamar *lamentable obstinacion* á nuestra *intolerancia político-religiosa*, que es á un tiempo efecto de nuestra consumada prudencia, y de los santos deseos de perseverar firmes en la fé de nuestros mayores. Tal es suponer en su *division religiosa* alguna guerra declarada por nuestra parte contra los sectarios, cuando por el hecho de no admitirlos estamos por dicha nuestra excusados de turbar su estragada conciencia con nuestras disputas, y de reprimir su sediciosa insolencia con el rigor de las leyes. Tal es finalmente el *principio de los Estados-Unidos de que no debe cada hombre responder de su creencia sino á Dios*, proposicion (no nos cansaremos de repetirlo) herética, impia y detestable, semillero de todas las sectas, pretesto infinitamente autorizado para cometer impune todo género de crímenes y maldades, origen del impio escepticismo, caos mas horroroso que el de la noche misma de la creacion.

59. A cinco artículos pueden reducirse los argumentos con que pretende Burcke confirmar de impolítica nuestra pacífica *intolerancia*: argumentos, que como el tortuoso giro de su método antilógico, tan pronto toma, tan pronta deja, como vuelve á tomar, no pueden ser considerados de otro modo, que bajo este aspecto general. Son pues aquellos la tolerancia de Inglaterra, la de los Estados Anglo americanos, la de Roma, la revocacion del edicto de Nantes, que el llama inadvertidamente solo *edicto de Nantes*, y el interes de la poblacion y prosperidad de nuestro pais. Procuremos pues desengañarle tambien de estos errores, no tanto con razones esactamente desenvueltas, y presentadas en toda su claridad, quanto indicando aquellas que den á todo hombre sensato motivos por lo menos para dudar.

60. Cuando se nos ecsagera como un modelo digno de ser imitado la *tolerancia* de Inglaterra, no se repara en que el mismo nombre de *tolerancia* supone serlo de un mal; porque la virtud, el bien, la felicidad, se buscan, se ansian, se celebran, se autorizan; mas el vicio, el mal, el desorden se *toleran*, sufren, y soportan. En efecto ¿quien ignora que la tolerancia de Inglaterra no fué nunca un sistema previsto, combinado, y sancionado por el gobierno;

sino un partido medio, ó mas bien desesperado, á que se hubo de recurrir para restablecer el orden público en aquella guerra civil y sanguinaria, en la cual so pretesto de religion se cometieron los últimos desórdenes, la anarquia religiosa abortó necesariamente la anarquia política, y la nacion combatida á un tiempo por las facciones de los sectarios anglicanos y puritanos, para no abismarse, para no desaparecer, para no haberse de aniquilar, tuvo que ser sufrida, tuvo que ser *tolerante*? Pero nosotros no nos hallamos (¡gracias á Dios y á nuestra *intolerancia*!) en un caso tan forzado, tan estremo. Entre nosotros ni aun las novedades políticas á causa suya trastornan nuestro sistema religioso, quanto ni menos la unidad de religion nos hace abrazar un partido que no sea justo y comun.

61. Además ¿la Inglaterra es tan *tolerante* como se supone? Dígalo el propio Burcke, quien nos dice ser católico irlandés á pesar de haber sufrido por ello mil vejaciones y las mas duras privaciones políticas. Díganlo las colonias inglesas, ahora Estados-Unidos del Norte América, que debieron sus primeros establecimientos á los ingleses puritanos, arrojados de su patria *tolerante*, y á los calvinistas refugiados primero en Inglaterra bajo la salvaguardia de la libertad *tolerante*, y despues en América por obligárseles á someterse á la disciplina de la iglesia anglicana (87). Y díganlo sus leyes, de las cuales dice un juicio crítico defensor de la religion: „Cuando se comparan nuestras leyes contra los protestantes con la de los ingleses contra los católicos, se ve que estas son mucho mas rigurosas y opresivas que las nuestras. Entre nosotros no se inquieta á los protestantes con tal que se abstengan de todo ejercicio de su religion. Un católico en Inglaterra podia ser solicitado y castigado precisamente por que no asistia á los oficios de la iglesia anglicana. Se le ecsigia juramento contra el papa, contra la transubstanciacion, contra el culto de las imágenes &c. De esta manera las leyes inglesas se dirigian contra las opiniones y no contra la conducta; las nuestras reprimen la conducta sin inculcar las opiniones. A la verdad el parlamento de In-

(87). D' Aubertubil, Essais Histor. et, Polit. Sur les Anglo amer. t. 1. p. 1. pag. 2.

glaterra acaba de dulcificar estas leyes; pero se sabe la oposicion de los escoceses contra este rasgo de justicia, y las injurias que los católicos de Escocia han sufrido recientemente de los protestantes. Jamás nuestros filósofos (habla el autor de los franceses como él lo era) han declamado contra las tristes consecuencias que ha podido producir en Inglaterra una intolerancia excesiva, y no cesan de insistir sobre los terribles resultados que se han visto entre nosotros por una intolerancia mucho mas moderada (88). Por último, otro tanto decimos nosotros de la *relajacion de las bárbaras leyes penales contra los desgraciados católicos de Irlanda*, que lo que Bergier acaba de decirnos acerca de las dulcificadas por el parlamento en favor de los católicos en general: leyes todas que en realidad no pasan de leyes, y que no obstan para que en llegando al hecho se desprecien, posterguen, y aun hostilicen esos católicos que reclaman en vano la decantada *tolerancia*. Es una verdad constante que las sectas pueden tener y tienen sus disensiones domésticas entre sí; pero que todas á una hacen una liga ofensiva y defensiva para oprimir, perseguir, y destruir á los católicos y al catolicismo.

62. Hablandose de la tolerancia de los anglo-americanos, suponemos que esto sea despues de su independenciamos, porque antes de esta época, bien sabida es su furiosa intolerancia. Los sectarios anglicanos pobladores de la Virginia persiguieron allí de muerte á los espatriados quakeros (89), y por la espulsion de los católicos se pobló el estado vecino ó provincia de Mariland. (90) En la de New-York y Rod-Island, no eran tampoco tolerados (91); y en las cuatro que componen la nueva Inglaterra el fanatismo de los puritanos ahogó con sus crueldades todas las otras sectas (92); pero aun contrayéndonos á los tiempos posteriores, podemos asegurar que los anglo-americanos son intolerantes por sus leyes, indiferentes y no toleran-

(88). Bergier traite de la vrai relig. t. 2. p. 599. 510.

(89.) Recher. Hist. Et. Pol. Sur. les Etats=Unis de L' Americ par. un Citoyen de Virginie. 2. p. p. 115.

(90). D' Aubertebil, Essais. Hist. t. 1. p. 1. l. 1. p. 42.

(91). Recher. &c. 2. part. p. 114.

(92), D' Aubertebil, Essais &c. t. 1. p. 1. l. 1. p. 17,

tes en materia de religion, y que su sistema en esta parte, lejos de servir de ejemplar, aun están por verse sus efectos.

63. Los Anglo-americanos son intolerantes por sus leyes. No hay cosa mas demostrable. „Hasta el presente „(dice un autor moderno de la mayor escepcion para el „caso) muchas leyes antiguas diametralmente opuestas á la „libertad de religion, no han sido revocadas; y no lo serán probablemente hasta que el poder legislativo no emprenda la reforma de todo el código.” (93). El mismo nos asegura que en punto de religion como en el de la libertad civil falta todavia que hacer *en cada uno de los estados*; y que efectivamente en Massachusset, New-Hampshire y la Carolina meridional la religion protestante es distinguida por algunas consideraciones particulares. Aun hay mas: en Massachusset los que no son cristianos son escludidos del derecho de poder ser representantes. Las constituciones de Mariland y de Delaware los escluyen de ciertos empleos. En New-Hampshire, Neuwgersey, en la Carolina setentrional y la Georgia son escludidos los católicos de ellos. La constitucion misma de Pensilvania, *el pais mas tolerante*, escluye igualmente á los que no son cristianos ni creen en un solo Dios criador y gobernador de este universo, que recompensa á los buenos y castiga á los malos, ni en la inspiracion divina del antiguo y nuevo testamento (94). A todas estas pruebas debemos agregar una que destruye aquel principio fundamental de los norteamericanos, de que *no son responsables sino á solo Dios del culto con que le adoren*. „Es un derecho (dice la constitucion de Massachusset) y un deber de todos los hombres que viven en sociedad, rendir en tiempos señalados un culto público al gran criador y conservador del universo .... Como la felicidad de un pueblo el buen orden, y la conservacion del gobierno civil dependen esencialmente de la piedad de la religion y de las buenas constumbres, que no pueden difundirse en todo un pueblo sino por la ins-

(93). Recherch. &c. 2. part. p. 123.

(94). Recherch. &c. 2. par. p. 139.—Du culte public. t. 1. pag. 120 á 124, donde se ven los artículos de las constituciones americanas.

titucion de un culto público de la divinidad, y por las instrucciones públicas acerca de la piedad, la religion y la moral, el pueblo de esta república para procurarse la felicidad y asegurar el buen orden, tiene el derecho de dar á su legislatura el poder de requerir, y la legislatura debe autorizar las diferentes ciudades, parroquias y otros cuerpos políticos ó sociedades religiosas, para costear los fondos convenientes para la institucion del culto público de la divinidad. El pueblo de esta república, tiene tambien el derecho de revestir á la legislatura de la autoridad necesaria, para mandar á todos los súbditos que asistan á las instrucciones de los ministros encargados de enseñar la religion y la moral (95)”. ¿Donde está pues esa gran libertad de ser ó no católico, de elegir el culto mas conveniente segun la opinion ó capricho de cada uno, de asistir ó no á la instruccion de los ministros encargados de enseñar la religion y la moral? ¿Donde esa igualdad de derechos, esa proteccion general sin escepcion de religion ni secta, esa verdadera tolerancia? Nosotros no la encontramos.

64. Los anglo-americanos son indiferentes y no tolerantes en materia de religion, pues no teniendo el estado una que sea dominante, no puede tolerar las otras. La tolerancia necesariamente supone algun culto ó secta privilegiada, que cede en parte de su derecho. El gobierno de los Estados-Unidos de Norte América es en cierto modo un gobierno sin Dios y sin ley religiosa. „No teniendo los gobiernos americanos (dice un republicano) religion dominante, su proteccion tan general no es sino una verdadera indiferencia, y la cuestion se reduce á saber si la indiferencia indefinida en punto de religion es una obra maestra de la política (96)”. „La libertad de conciencia (dice un viagero filósofo hablando de los anglo-americanos) es absoluta por lo que hace á los simples particulares en los Estados-Unidos de la América. Asi es que to-

(95). Constit. de Massachusset, declarat des droits, Ar. 2. et. 3.

(96). Remarques D' un Republicain sur les observations de L' Abbé Mably sur la Gubernems. et. les loix des etats-unis de l' Ameriq. n. 20.

das las religiones conocidas en Europa tienen allí sus secretarios, pero hay algunos estados en donde la constitucion escije de todo ciudadano que entre á ejercer las funciones legislativas y ejecutivas el juramento de que cree en un solo Dios, en los castigos y recompensas de la otra vida, la santidad del antiguo y nuevo testamento, y que profesa la religion protestante. Pero en general á escepcion de algunos individuos y de algunas sociedades, la religion es uno de los artículos que ocupa menos al pueblo americano; y se asegura que en los estados en que la presbiteriana ha conservado mas apariencia de influjo y rigidez, no la ejercen en lo general sino por una especie de formalidad (97)”. Y sin unos testimonios de tanta monta, la razon misma nos persuade debe suceder precisamente asi en un pueblo formado bajo el pie de las diferentes sectas de sus primeros pobladores, engrosado despues con las emigraciones de todas las naciones de Europa, y compuesto en la actualidad por mitad de estrangeros y de hijos del pais, si es que los primeros no son en mayor número segun noticias. En un pueblo semejante deben confundirse las sectas como las lenguas en la torre de Babel; y no habiendo de entenderse el uno al otro, el partido mas prudente es callar y prescindir, por no decir, mirarse con el mas alto grado de desprecio todo lo que concierne á religion. Omitamos el respetable clero católico de los Estados-Unidos, compuesto casi todo de presbíteros franceses emigrados, de cuya piadosa y ejemplar conducta no solo estamos asegurados, sino que creemos hará por su contraposicion con la de los sectarios un contraste muy glorioso para la religion: por lo demás la masa de aquel pueblo presenta la imagen de una gran lógia masónica, en la que reunidos hombres de todos climas y paises, de todas lenguas y creencias, por una monstruosidad sin ejemplo en la historia del mundo, ó mas bien, por un secreto que tarde ó temprano se revelará, si es que yá no lo descubren los políticos, no se trata mas que de edificar y plantar, se vive como sino se muriera, se muere como sino se hubiera de-

(97). La Rochefoucault-Liancourt. Voyage dans les etats-unis de l' Amerique fait en 1795 1796. et. 1797 t. 8. pag. 141.

linquido, el cielo es una farsa, la eternidad un sueño, y la muerte no mas que el término de las miserias de la vida. ¡Que bella ocasion esta para inculcar esa moralidad tan blasonada de los anglo-americanos!

65. Pero tal cual sea su sistema en esta parte, aun están por verse sus efectos; porque si es cierto que la simpatía entre los hombres no es mas que la conformidad real ó aparente de sus ideas; que esta conformidad une á los esposos y estrecha las amistades; que estas pequeñas sociedades individuales forman las de las ciudades y de las grandes naciones; y que la fuerza de un imperio consiste en la unidad de opiniones y sentimientos, sobre los cuales tiene una influencia decisiva la religion particular de cada uno; ¿quien nos asegura que el Norte de América invadido por un tirano astuto y poderoso encontrará en cada uno de sus ciudadanos todo aquel vigor y energia que otros han opuesto en medio de su mayor decadencia, sin otras armas que la uniformidad de lengua y religion? Cada casa en las ciudades de los Estados-Unidos puede considerarse como una pequeña república gobernada por leyes particulares, y guardan entre sí aquella circunspeccion y decencia que un estado con otro; ¿pero quien ha visto jamás que reine siempre entre dos imperios la mejor buena fé, la union, y la alianza? En un pueblo en que cada uno puede conservar con la secta de su devocion su opinion, sus pasiones, sus costumbres, ¿puede haber alguna seguridad de que mañana no aparezca un nuevo fanático reformador, que sea tan enemigo de las repúblicas y de la religion como Lutero y Calvino lo han sido de las monarquias, y los ateistas y deistas de todo culto? Los Estados-Unidos asi como no han podido hasta ahora consolidar su independendencia política, y les espera por ello la cruel alternativa de ser conquistadores ó conquistados, tampoco pueden estar seguros de las ventajas de su *tolerancia* ó indiferencia religiosa. Oigamos sobre este particular como se esplica un juez de la mayor recomendacion para Burcke.

66. „Yo *suplicaré* á los Estados-Unidos, dice el Abáte Mably, que consideren que ellos tienen tanta mas necesidad de los socorros de la moral, y de aquellos establecimientos por los cuales ella sabe hacer grata y amable á los ciudadanos la práctica de las virtudes mas necesari-

rias, cuanto que ellos no pueden sacar ninguna ventaja de la religion, la cual ha sido mirada por la política de todos los pueblos como uno de los mas poderosos resortes que hacen mover el corazon humano y dirigen nuestro espíritu. Vuestros padres echaron los primeros fundamentos de vuestras colonias en tiempo que la Inglaterra ocupada como el resto de la Europa en controversias teológicas, se hallaba despedazada por las guerras de religion....pero las circunstancias no son ahora las mismas que entonces; ya no obedecéis á los ingleses que proveian antes á vuestra seguridad; ahora estais obligados á gobernaros por vosotros mismos, y acaso concediendo iguales derechos á todas las sectas diferentes que se han acostumbrado y familiarizado ya entre sí, convendria igualmente restringir un poco vuestra excesiva tolerancia, para prevenir los abusos que de aqui podrian resultar. Y pues la religion ejerce sobre el espíritu de los hombres el mas absoluto poder, seria desde luego muy útil que todos los ciudadanos de sus estados reunidos por un solo culto obedeciesen á las mismas leyes políticas, pues de este modo la religion uniría sus fuerzas á las de el gobierno para hacerlos felices. Yo bien sé que los Estados-Unidos no pueden ya aspirar á esta ventaja. Y aunque es cierto que el evangelio, que sirve de regla comun y general á todas las sectas que os separan de comunión, os ordena la paz y el amor del prójimo, y que el gobierno las protege todas para conformarse á las reglas de la caridad cristiana, permitidme sin embargo que os pregunte ¿si vuestras repúblicas han tomado las medidas convenientes, para que otras novedades religiosas que aun no conocéis y de las que debéis recelaros, no vengán á turbar vuestro reposo y á renovar en América las tragedias sangrientas que se han presentado por tanto tiempo en el teatro de la Europa?.... Entre tanto me ocurre una observacion mas importante. ¿No temeis que de esta mezcla de tantas doctrinas diversas nazca una indiferencia general ácia el culto particular de cada una de estas religiones? Culto necesario para no caer en deísmo que es el mas funesto á la seguridad de la política, cuando no se halla en hombres que se elevan sobre sus sentidos, y se hallan en estado de meditar por sí mismos sobre la sabiduría de Dios, y de conocer

lo que la moral exige de ellos. Y bien puede suceder que estos deistas sean virtuosos, pero el culto á que han estado acostumbrados desde su nacimiento, se les hace poco á poco indiferente, hasta que llegan á despreciarlo, y entonces su ejemplo destruye todo espíritu de religion en esa multitud de ciudadanos, que son incapaces de suplirla con otros medios y de formarse otros principios, y de este modo se establece en la muchedumbre una especie de ateismo grosero que acelera la ruina de las costumbres, porque el pueblo naturalmente apegado á la tierra, no eleva mas sus pensamientos ácia el cielo, y olvida al soberano dueño del universo....; Pero quereis bajo el pretexto de poblar mas prontamente vuestras tierras llamar á vosotros las religiones mas extranjeras? Yo no me atrevo á esplicarme sobre este proyecto, y solo diré que los mas grandes legisladores se han ocupado siempre menos en atraer muchos hombres á sus repúblicas, que en formar en ellas buenos ciudadanos, y en unirlos por un mismo modo de pensar. *Reflecionad en que apenas está bosquejado el carácter de vuestra confederacion.* Una guerra de siete años no ha dado á vuestros estados un espíritu nacional. Y en estas circunstancias seria una gran desgracia que una multitud considerable de extranjeros viniese á mezclarse con vosotros, á traeros sus ideas, y de retardar por este medio el progreso de las costumbres públicas que deben unir y estrechar á los ciudadanos por una confianza mutua. Introducir entre vosotros nuevas religiones es por otra parte echar la manzana de discordia, y hacer revivir el espíritu de disputa y de controversia, que el tiempo ha hecho desaparecer felizmente. Si estas nuevas religiones hacen prosélitos como es de temer, cuando se conoce la simpleza del pueblo, y su inclinacion á las novedades mas extraordinarias y extravagantes, ¿por qué no se dirá tambien que estas novedades escitarán odios, celos y querellas amargas? Es cierto que tal vez la república tomará en ellas poca parte, porque los Estados-Unidos no quieren en sus principios ocuparse de otros cuidados que de su comercio y agricultura; pero cuando se halle establecido entre vosotros (lo que sucederá muy pronto) un orden diferente de dignidad en las familias, cuando tengais una poblacion mas abundante, cuando os halleis espuestos á las

disensiones que deben producir las querellas de la democracia y aristocracia, querria yo saber como será posible que los ciudadanos avarientos, ambiciosos, hipócritas y astutos dejen de valerse de la diversidad de estos partidos nacientes para realizar los planes subversivos de su ambicion? Lo que ha sucedido en Europa me hace temer lo que acontecerá en la América. Las cuestiones que agitaban Lutero y Calvino solo habrian turbado las escuelas, si los hombres poderosos que las despreciaban, no hubiesen fingido que las respetaban para atraerse partidarios, y hacerse fuertes para turbar el estado y elevarse ellos haciendo su fortuna *particular* (93).” Parece que Mably nada nos ha dejado que desear en orden á que debemos desconfiar justamente de un sistema de *tolerancia* como lo llama Burcke, ó de indiferentismo como es en realidad, que está todavía por espermentarse.

67. Si del Norte de América volvemos la vista á Roma veremos que esta capital del mundo cristiano tiene un grande interés en conservar junto á los muros sagrados del Vaticano á los judios, para que den testimonio á la verdad con su dispersion, con su anonadamiento civil y político, con las escrituras del antiguo testamento que ellos conservan religiosamente, y que á pesar de ellos prueban indubitablemente la divinidad de Jesucristo. Son por otra parte los judios asi como observadores escrupulosos de sus ritos, pacíficos é indiferentes para con todo cuanto no es su interés pecuniario. Y Roma considerada como una corte temporal y religiosa, y precisada por estos motivos á mantener relaciones tanto políticas como espirituales con todos los países del mundo, con unos de un modo, con otros de otro, y con muchos de ambos, se halla en la necesidad de ser tan *tolerante* ó mas, que lo que bajo este aspecto lo han sido en todos tiempos Madrid, Paris, Lóndres, Viena y demás cortes de Europa (99).

(98). Mably, *Observations sur le Gouvern. et les loix des Etats d' Amer.* Lettr. 3.

(99). Roma no permite en su recinto ni templos de culto heterodocso, ni enseñanza pública de dogmas opuestos á su divina creencia. Si consiente la entrada y permanencia de los no católicos, tambien ha cuidado por medio de le-